

El Anti-Bias-Werkstatt y el concepto anti-bias

Traducción: Raúl Montalvo

1. El Anti-Bias-Werkstatt

El “Anti-Bias-Werkstatt” se define como un grupo de trabajo que trata, tanto a nivel teórico como práctico, el concepto “anti-bias”. Ofrecemos seminarios orientados a diferentes grupos y diversos organismos dedicados al trabajo social, pedagógico o político, y al mismo tiempo trabajamos en la fundamentación teórica de este planteamiento en el marco de publicaciones científicas y organizando conferencias.

El Anti-Bias-Werkstatt surgió del llamado “Oldenburger Gruppe”, una asociación de estudiantes en torno al “anti-bias”. Empezamos con nuestro trabajo tras un seminario sobre “anti-bias” en la Universidad de Oldenburg en el año 2002, que fue dirigido por dos moderadoras sudafricanas (Beryl Hermanus y Welakazi Dlowa).

2. El concepto “anti-bias”

“Anti-bias” se puede entender como uno de los más ricos e innovadores planteamientos en el campo de la educación antidiscriminatoria. El concepto fue desarrollado a principios de los ochenta por Louise Derman-Sparks y Carol Brunson-Philips en los Estados Unidos para la educación elemental y primaria. Su posterior desarrollo, también para la formación de adultos, tuvo lugar en Sudáfrica tras el Apartheid. Hasta finales de los noventa no llegó el “anti-bias” a Alemania a través de un intercambio con Sudáfrica organizado por la asociación Inkota. Aquí ha sido introducido en algunos jardines de infancia y escuelas, así como en la formación pedagógica de adultos.

La palabra inglesa “bias” significa parcialidad, inclinación o prejuicio. Lo que se plantea el “anti-bias” es llevar al equilibrio una situación de desigualdad generada por una visión unilateral o parcial, y con ello eliminar gradualmente la discriminación. El objetivo del trabajo “anti-bias” es el análisis de las situaciones de poder y discriminación enfocado desde la propia experiencia, a la vez que el “desaprendizaje” de formas de interacción y comunicación discriminatorias u opresivas. El punto de partida es que todo el mundo tiene prejuicios. Esto se basa en la consideración de que los prejuicios y las discriminaciones no son errores personales, sino que están institucionalizados en la sociedad como ideologías y son asumidos por los individuos. El comportamiento basado en estos prejuicios puede, por tanto, ser “desaprendido” y las ideologías opresivas institucionalizadas puestas al descubierto y cuestionadas.

“Los “anti-bias-trainings” son seminarios orientados en la experiencia y en los procesos. Mediante un proceso interactivo, hacen comprensible emocionalmente, cómo funciona la discriminación a nivel personal, interpersonal y social. Sobre esta base se desarrollan comportamientos no-discriminatorios en función de la particular situación vital y laboral” (Annette Kübler/Anita Reddy 2002, 89).

Una particularidad del “anti-bias” es su enfoque hacia cualquier forma de discriminación. La exclusión o denigración de las personas no se tematiza únicamente en torno a cuestiones étnicas o raciales, sino también en relación al género, orientación sexual, salud física y mental, estrato social... etc. En este aspecto, las complejas relaciones e interdependencias entre estas diferentes dimensiones son especialmente significativas.

Otra peculiaridad del concepto “anti-bias” es la inclusión de los niveles individual y social. La discriminación no parte solamente de los prejuicios de cada individuo, sino que está basada en las imágenes, valoraciones y discursos predominantemente compartidos por la sociedad. En muchos casos, esta compleja correlación está profundamente arraigada en ámbitos institucionales, jurídicos y organizativos y en el trabajo educativo. “Anti-bias” se plantea hacer conscientes estas dimensiones con sus respectivos significados y desarrollar a partir de ahí modos de actuar alternativos.

Nosotros no entendemos “anti-bias” como un concepto cerrado que se sirve únicamente de métodos específicos “anti-bias”, sino como una actitud básica y un largo proceso que puede durar toda la vida. Definimos “anti-bias” como un concepto abierto. En este sentido, nos parece también posible recurrir a determinados métodos de otros planteamientos u otras concepciones. A través de la revisión y adaptación de estos elementos, el “anti-bias” se encuentra en un proceso de constante desarrollo.